#YoPesco denuncia matanza indiscriminada de merluzas en veda (Video)

El Ciudadano · 11 de septiembre de 2014



EL GOBIERNO APROBÓ VEDA DE MERLUZA EN SEPTIEMBRE

(Muy bien porque está en colapso)



PERO...LA MERLUZA ES "FAUNA ACOMPANANTE" DE LOS CRUSTÁCEOS (Nadan juntos en el mar)



LOS CRUSTÁCEOS SE SACAN CON PESCA DE ARRASTRE EN LA IV REGIÓN (Por lo tanto, mueren miles de merluzas por arrastre)

ESTO NO ESTÁ PROHIBIDO, QUE NO NOS VENDAN MÁS LA PESCÁ (PERO DE VERDAD)



@ TODOSPESCAMOS

WWW.YOPESCO.CL



La campaña digital #YoPesco ha denunciado a través de un video la matanza indiscriminada de merluzas, cuya captura se encuentra en período de veda, en la Región de Coquimbo.

El video muestra como un gran número de merluzas, tras ser pescadas «por accidente» al practicar la pesca de arrastre de langostinos, son devueltas muertas al mar.

Como este pez corresponde a la fauna acompañante del langostino y la **Ley de Pesca** prohíbe venderla debido a su estado de conservación, los trabajadores obligatoriamente deben desecharla sin ninguna otra opción.

La organización apunta como responsables a los barcos de las 7 familias que controlan la industria pesquera en Chile e instan a presionar a través de Twitter al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Raúl Sunico (@raulsunicog) para que tome medidas que acaben con este tipo de prácticas.

Enfatizan que lo «absurdo» es que la ley permite este tipo de abusos; «La Ley Longueira permite esta masacre. ¡Es Legal!», señalan.



Fuente: El Ciudadano